

GRUPO DE TRABAJO Nº 34 SOCIOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD

COORDINA: LAIA FOLGUERA, UNIVERSIDAD DE BARCELONA

SESIÓN I

Responsable: Laia Folguera, Universidad de Barcelona.

Comunicaciones:

El rol de la sexualidad en las prisiones de mujeres del primer franquismo.

Raquel Osborne, UNED, España.

El franquismo impuso una fuerte represión política durante los años cuarenta y cincuenta, en un España depauperada, que abarrotó las cárceles tanto de presas políticas, que nunca vieron reconocido su estatus de tales, como de presas comunes, muchas de ellas prostitutas. La miseria reinante así como las duras condiciones de encierro y la necesidad de supervivencia, no ya física, sino también política, obligó a las presas políticas, comunistas en su mayoría, a una férrea organización política, que incluía una negación radical de la sexualidad, propia o ajena. Por el contrario, no pocas presas comunes, con muy bajo nivel cultural y condenas comparativamente cortas, integraron las expresiones de autoerotismo y lesbianismo en su cotidianidad. Ello podía comportar tanto los favores como el chantaje de la dirección de las prisiones, y por estas razones la mayoría de las presas políticas huían y renegaban de estas expresiones como de la peste, más allá de la pacata mentalidad de la clase trabajadora de la época, a la que casi todas, con alguna excepción, pertenecían. Examinaremos los aspectos de la sexualidad que supusieron una verdadera barrera entre la mayoría de las presas políticas y muchas de las presas comunes, entre las buenas y las malas chicas. Destacaremos la excepción que constituyó la presa política Carlota O'Neill. Las principales fuentes para nuestro trabajo proceden de los testimonios escritos que nos han legado las propias represaliadas del franquismo, en textos que han ido apareciendo desde los años sesenta hasta la actualidad.

La homosexualidad es una forma médica de homofobia: hacia una historia social de la homofobia.

Oscar Guasch, Universidad de Barcelona. España.

Para escribir una historia social de la homofobia es preciso fijar ciertas premisas. En primer lugar, la historia de la homofobia no es la historia de la homosexualidad. La homosexualidad es la forma más visible que la homofobia adopta en nuestro entorno. La homosexualidad es una forma médica y científica de homofobia, pero no es la única homofobia existente. En segundo lugar, hay que definir qué clases de homofobia son más recurrentes. Por un lado, está la homofobia simple que afecta sobre todo a los gays. Por otra parte, está la homofobia compleja que afecta a todos los varones (homosexuales o no). Nuestra sociedad aplica el término "marica" a los homosexuales, pero también a los varones que no dan la talla como tales. Así pues, la homofobia simple es una manifestación menor y específica de la homofobia compleja. Esta última puede definirse como una estrategia de control social que regula las normas de género en los hombres y que va más allá de sus prácticas sexuales. Los límites de la historia de la homofobia simple son los de la homosexualidad; pero la historia de la homofobia compleja es más extensa. La última premisa para escribir una historia social de la homofobia implica hacer visibles las consecuencias homófobas del modelo de resistencia gay contemporáneo. Y es que la respuesta política gay a la homofobia simple ha dejado de ocuparse de la homofobia compleja y además genera homofobia por sí misma. A explicar todas estas cuestiones se dedican estas páginas.

Estado, Ideología y Demandas: Protesta Política Sobre Temas LGTB en España.

Kerman Calvo y Gracia Trujillo. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid y Universidad de Castilla la Mancha. España.

SESIÓN II

Responsable: Laia Folguera, Universidad de Barcelona.

Comunicaciones:

El matrimonio desde fuera: El papel fundamental de las dinámicas transnacionales en el proceso de reivindicación español.

David Partenotte, Université libre de Bruxelles y University of Cambridge Bélgica, Reino Unido. Cuando se aprobó la ley de matrimonio, se subrayó el papel pionero de España. Se presentó como una victoria del movimiento LGTB español y como un acto de valentía por parte del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Después de varias décadas de represión, el Estado español había conseguido un hueco en la vanguardia de los países defensores de los derechos gays y lésbicos y podía enseñar a los demás la trayectoria correcta hacia la igualdad y la ciudadanía. Sin restarles relevancia, estas explicaciones suelen olvidar el papel clave de las movilizaciones transnacionales en favor de este derecho. Por una parte, la decisión española se suma a un movimiento sin precedentes de reconocimiento legal de las uniones entre personas del mismo sexo, que se convierte cada vez más en una nueva norma internacional. Por ello, la ley del 2005 constituye al mismo tiempo una consecuencia de esta tendencia y una pieza central en este proceso, sobre todo hacia América latina, Italia, Francia y Portugal. Por otra parte, el análisis del proceso de reivindicación español revela el papel decisivo de actores extranjeros, sobre todo juristas y profesionales del mundo jurídico, en la elaboración del discurso y de los argumentos usados por los activistas españoles. Basándose en la sociología de los movimientos sociales, esta comunicación se centrará en la influencia de estas dinámicas internacionales y transnacionales en España.

La sexualidad de los padres y las madres en la escuela de sus hijos/as.

Marcin Smietana, Universidad de Barcelona. España.

Este estudio explora la pregunta de investigación de cómo la homosexualidad de los padres/las madres incide en la situación escolar de sus hijos/as, a la vez identificando las existentes y deseadas medidas inclusivas y exclusoras. Es un estudio cualitativo llevado a cabo en el marco del interaccionismo simbólico y la metodología comunicativa crítica. Se realizaron 20 entrevistas en profundidad (con padres/madres e hijos/as) en 10 familias reclutadas a través de las asociaciones y contactos personales. El análisis consistió en reconstruir cinco dimensiones (verbal, no verbal, contexto social, intenciones, consecuencias) de los actos comunicativos que ocurrieron entre las familias y sus comunidades escolares, así como las dimensiones de inclusión/exclusión en cada acto. Según las familias entrevistadas, el tema de diversidad familiar y sexual no estaba presente en las escuelas. En consecuencia, algunos participantes del estudio sufrían una discrepancia entre el mundo de la familia y el de la escuela. En este contexto, las familias que intentaban cambiar su situación necesariamente realizaban los actos de subversión, los cuales justificaban por sus ideas de “pedagogía social” y activismo. Sin embargo, en las entrevistas prevalecían las ideas de “normalidad”, que en el contexto heteronormativo identificado condenaban a las familias a asumir una estrategia de comunicación selectiva, reprimiendo sus pretensiones de autenticidad y disminuyendo su capital social. Desde este punto de vista, para normalizar la situación, la escuela debería tomar una acción afirmativa entendida como la inclusión de las familias LG en el currículum oficial y oculto.

La semejanza morfológica endogrupal como factor sociológico inicial en las relaciones afectivo-sexuales. Josu Bingen Fernández Alcalde, Universidad Pública de Navarra. España.

Bajo presupuestos cercanos a Paradigmas Sociopsicobiologistas, en alguna medida también Evolucionistas, y como hipótesis, se somete a falsación binomial, la existencia de un único factor predominante, inicial y activador de atracción afectiva-sexual, consistente en que cada individuo percibe -cuasi inconscientemente- en la persona que elige como pareja, semejanzas con los rasgos faciales-gestuales endogámicos, característicos del grupo vincular propio. Léase, parecidos faciales-gestuales con la madre, el padre, tíos, primos... o personas vivencial y emocionalmente significativas. Postulamos que la especie humana por razones de eficacia y eficiencia supervivenciales, primará la pertenencia de ambos miembros a un mismo endogrupo, clan, tribu, estirpe, etc... Pertenencia, que cada persona visualizará

-cuasi-inadvertidamente- en la similitud con factores tanto culturales -por ejemplo, familiaridad de patrones sociales relacionales...- como fenotípicos -color de piel, rasgos faciales, gestos...- La hipótesis subsume posiciones Cognitivas, Conductistas y Psicológicas -Teoría del apego, etc..-. Ofrece una explicación de corte sociologista integradora de factores psicológicos reconocidos habitualmente como intervinientes en la atracción. El más notorio es que ambos miembros suelen parecerse sin ser conscientes de ello. El tabú cultural sexual anti-endogámico reprime el acceso a la conciencia del motivo real del impulso atractor; esto es, la detección pre-consciente de parecidos endogámicos. La percepción de que la persona elegida como pareja asemeja tener un grado elevado de pertenencia a la misma línea estirpica (familia, clan, tribu, etnia...), implicando promesa de complementación genética, a la par que entendimiento emocional, cultural y comunicacional, favorecedores de la necesaria confianza para abordar convivencia, crianza y vida con garantías.

Reproducción y sexo en los discursos científicos.

Sara Lafuente Funes, Universidad Complutense de Madrid. España.

Este trabajo es una aproximación a los discursos científicos sobre sexo, sexualidad y reproducción mediante el análisis de las explicaciones que, dentro de la biología, establecen tipologías de reproducción sexual y asexual. A través del análisis se presta atención a los modos en que la ciencia configura el diformismo sexual y cómo éste lleva consigo una naturalización del comportamiento sexual como heterosexual. El estudio se realiza desde una preocupación sobre la forma imperante de mirar el conocimiento científico como fuente de saber incuestionable; para ello, se analizan explicaciones encontradas en libros de texto, revistas, plataformas de difusión del conocimiento científico y representaciones de tipo audiovisual. Pretende también ser una llamada de atención sobre la capacidad de la ciencia, como conocimiento performativo, de definir lo que somos. El texto contiene una crítica a una lectura concreta de la reproducción realizada por una ciencia que se presenta como neutral, objetiva y 'única válida' frente a otras y la pretensión de comenzar a tejer una explicación sobre distintos tipos de reproducción que sirva para abrir espacios semióticos desde los que poder definir con una luz distinta, una posición que ha sido típicamente invisibilizada. Así, el objetivo último es el de acercarse a una visión de "lo real" que evite perpetuar ciertas formas de dominación, posicionándose del lado de aquellos que son situados fuera de la norma, siguiendo la línea de la búsqueda de conocimientos situados propuesta por Sandra Harding y Donna Haraway y recogiendo la idea de resignificación subversiva matizada por Judith Butler.

SESIÓN III

Responsable: Laia Folguera, Universidad de Barcelona.

Comunicaciones:

Tecnologías, sexualidades y relaciones de poder en las formas de clasificación del porno en internet.

S. Christian Orgaz Alonso y Javier Rujas Martínez-Novillo, Universidad Complutense de Madrid. España.

La presente propuesta expone los resultados de una investigación sobre las formas de clasificación de los materiales pornográficos en Internet y sus implicaciones sociales. Nuestra hipótesis es que estas formas de clasificación están muy ligadas a las formas de sexualidad, el papel de las mediaciones tecnológicas (TIC) y la reproducción de las relaciones de poder. Basándonos en aportaciones contemporáneas de la sociología de la sexualidad (Foucault, Butler) y los estudios sociales de ciencia y tecnología (Latour, Haraway), planteamos el análisis de tres páginas web paradigmáticas de contenido pornográfico (fotografías, videos y video-chat), de entre las más visitadas del mundo: Livejasmin.com, Youporn.com y Redtube.com. La investigación, predominantemente cualitativa, se basa en las siguientes técnicas: el análisis de datos secundarios, para la contextualización internacional de la producción y consumo de pornografía, y el análisis del discurso a partir de materiales audiovisuales en relación a las formas de clasificación. Las principales conclusiones son las siguientes: las formas de clasificación de los materiales pornográficos en internet participan en la producción y reproducción de las formas de sexualidad existentes; la mediación de las nuevas tecnologías de la información (TIC) modifica las formas de producción, distribución y consumo de la pornografía habilitando nuevos espacios de expresión y

producción de las sexualidades; las formas de clasificación de la pornografía reproducen y reconfiguran las relaciones de poder vinculadas a las variables género, clase y etnia.

La otra cara de la sexualidad: Violencia sexual y sus huellas en la vida cotidiana de sus víctimas.
Karolin Kappler, Universidad de Barcelona. España.

El presente trabajo estudia la sexualidad desde un punto de vista específico: la sexualidad mal usada como arma y medio, para perjudicar otra persona y para ejercer la violencia. Basándose en un estudio sociológico-cualitativo, se analizan las consecuencias de la sexualidad violentada y las huellas que deja en las vivencias cotidianas de víctimas de la violencia sexual. A través del análisis fundamentado de sus vidas cotidianas, se demuestra la fragilidad de sus vidas que se encuentra a la merced de paradojas que reducen todas sus opciones de elección y libertad y que se articulan como síntomas sociales que influyen en la visibilidad e invisibilidad tanto individual como social-colectiva de la violencia sexual. El desarrollo de las sociedades contemporáneas hacia el individualismo y la creciente flexibilidad y erosión de papeles prefijados hacen de las conductas de la vida cotidiana una tarea cada vez más individual y libre. Tal y como se ha demostrado, este incremento de la libertad vital puede representar una dificultad para las víctimas que no participan de esta libertad, porque no acceden a ciertos valores y narrativas como el hedonismo, el deseo y el disfrute o a expectativas sociales como la confianza mutua, la satisfacción personal, la intimidad interpersonal y la realización del “yo”. En consecuencia, puede ocurrir que se sientan cada vez más marginadas y excluidas por la sociedad contemporánea y que la sociedad les atribuya roles limitados y patrones de comportamiento discrepantes por su incapacidad de integración.

La estructura de las relaciones sexuales en la política afectivosexual adolescente.
Mar Venegas, Universidad de Granada. España.

Mi propuesta para esta mesa de trabajo aborda las dimensiones de la estructura de las relaciones sexuales en la población adolescente, como parte integrante de la política afectivosexual, partiendo de la tesis de que existe un modelo de sexualidad dominante, presente en el barrio y canalizado por familia, grupo de amistad y pareja, y que orienta el modelo de sexualidad propio. Los datos han sido producidos por las entrevistas semiestructuradas en profundidad realizadas a los dos grupos-clase de 4º ESO de dos colegios de Granada en los que se ha realizado el trabajo empírico de la investigación de tesis doctoral de la que procede esta propuesta, un total de 41 sujetos (chicas y chicos), realizado en tres años, en los cuales hemos puesto en marcha sendos cursos de educación afectivosexual de diez sesiones de clase cada uno. El análisis de las entrevistas y otros materiales producidos durante estos tres años pone en evidencia algunas conclusiones fundamentales como que la sexualidad sigue siendo un tema silenciado en la familia, mediado por la clase social y el género; que la familia reproduce el modelo de sexualidad dominante en el barrio; que el grupo de amistad es el espacio de socialización sexual por excelencia; o que la pareja adolescente contiene una serie de dinámicas de género, sexuales, afectivas y corporales que es imprescindible trabajar, también, desde la escuela, como espacio coeducativo para prevenir la violencia de género y favorecer la igualdad. De todo ello, se da detallada cuenta en esta ponencia.

El lado oculto de la violencia sexual: la masculinidad hegemónica en entredicho.
Laia Folguera Cots, Universidad de Barcelona. España.

La agresión sexual se piensa y se define de forma unidireccional. En nuestro imaginario colectivo, la violencia y el acoso sexual se asimilan a las ejercidas por los varones sobre las mujeres. Se obvia, o no se percibe, la violencia sexual ejercida por las mujeres hacia los varones así como aquella que puede darse entre homosexuales o lesbianas. Esta comunicación aborda el estudio de las relaciones sexuales de varones heterosexuales maltratados y sus formas de expresión. Los varones que se hallan en esta situación son especialmente vulnerables a procesos de humillación sexual, ya que las relaciones sexuales devienen ocasión idónea para que la mujer ejerza unas determinadas formas de violencia y coacción más difícilmente realizables en otras circunstancias. La violencia hacia el varón se ejerce de muchas formas. Cuando hablamos de maltrato hacia el varón, aunque no se descartan agresiones de tipo físico, adquieren relevancia otros tipos de maltrato que fundamentalmente son atentatorios al honor y a la emotividad masculina y que revierten directamente en el ejercicio de la sexualidad. El vínculo entre individuo y entorno en el que se mueve viene marcado por su identidad, o lo que es lo mismo, por un entramado de expectativas cimentado en definiciones propias y ajenas respecto a quién es socialmente cada cual, en un contexto de interacción determinado. ¿Quién es y cómo se expresa entonces el varón vulnerado sexualmente por la mujer?

SESIÓN IV

Responsable: Laia Folguera, Universidad de Barcelona.

Comunicaciones:

Sexualidades precarias

Beatriz Cavia Pardo, Universidad País Vasco. España.

Bajo el epígrafe "sexualidades precarias" se recogen distintas formas de la ecuación sexualidad-género-cuerpo y deseo: sexualidades periféricas, subculturas sexuales, pero también diversas estrategias de gestión del género y la sexualidad. En esta presentación se atiende a una de estas formas concretas, la transexualidad, considerando la hipótesis de desestabilización de los modelos hegemónicos que componen dicha ecuación y tratando de plasmar una cartografía sobre la transexualidad en España que acentúa dos dimensiones: - la precariedad respecto a lo institucional, desde la que es posible analizar la construcción de identidad en los espacios limítrofes de las disciplinas medicalizadoras y el Estado, y - la precariedad corporal, desde la que es posible interpretar la in-corporación de sexualidad y del género a través de los procesos de hormonación y el aprendizaje colectivo. De esta manera se propone que la precariedad no es únicamente una posición caracterizada por la carencia y que habita los márgenes de la definición social, sino una posición productiva desde la que es posible resignificar todo el proceso de construcción de las sexualidades y que ocupa la centralidad de lo social. Así, lo precario se ha tornado una característica fundamental en la sociedad contemporánea en el ámbito de la sexualidad, y es desde dicha centralidad que se explicarán los procesos de desestabilización que la transexualidad. La transexualidad sirve por tanto para establecer dos diagnósticos: un diagnóstico etnográfico de lo transexual en el panorama español de la última década y una herramienta teórico-analítica para el estudio de la sexualidad contemporánea.

La distinción analítica entre sexualidad y género: consideraciones epistemológicas y consecuencias políticas.

Gerard Coll, Universidad Autónoma de Barcelona. España.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Asociación de Psiquiatría Americana (APA) establecen que la no correspondencia entre sexo y género constituye un trastorno mental, el llamado "trastorno de identidad de género". Siguiendo esta consideración, en 2007 el Gobierno español legisló que para poder cambiar la mención de sexo en el Registro Civil es necesario presentar un certificado de este trastorno mental. En esta comunicación analizaremos los planteamientos de las instituciones que regulan la patologización de la transexualidad (OMS, APA y la Asociación Harry Benjamin), el discurso de los profesionales de la salud que lo aplican así como el punto de vista de los pacientes transexuales. Destacamos tres contradicciones cruciales en el discurso patologizador en relación: al origen del género, a la autonomía de los pacientes y al rol de la transformación corporal en relación a la identidad de género. Planteamos que estas contradicciones son el resultado de la compleja función que juega este discurso: legitimar la violencia de género en los cuerpos y las subjetividades de las personas transexuales en el marco de una sociedad que se presenta como no sexista y no violenta.

De la igualdad a la violencia: Oportunidades discursivas y la transformación del debate sobre custodia compartida en España.

Luciano Maranzana, Universidad de Barcelona.

Gran parte de los movimientos identitarios masculinos en España se vinculan a las demandas por la custodia compartida de los hijos luego de una separación o divorcio. Mi trabajo analiza, a partir de la perspectiva de las oportunidades discursivas, la relación entre las demandas de estos grupos, y los distintos discursos dominantes respecto a las relaciones entre géneros. La hipótesis central del trabajo es que la estrategia discursiva de los grupos de padres se adapta a los cambios en los discursos dominantes. Pero esta adaptación no es siempre en búsqueda de acuerdo o resonancia, tal y como sostiene la literatura sobre marcos cognitivos, sino que existen otras alternativas posibles. El trabajo incluye varias fuentes de datos. Para analizar el cambio en los discursos dominantes de género en España se utilizaron fuentes secundarias (revisión documental, recopilación de actividad parlamentaria y publicaciones en periódicos).

Para presentar los cambios en los discursos y demandas de los grupos de padres se realizaron entrevistas, revisión de publicaciones y observación participante en dos de las principales organizaciones de padres a favor de la custodia compartida en el ámbito estatal. El análisis demuestra que los discursos oficiales influyen directamente sobre los temas en los cuales se centran los discursos y demandas de los grupos de padres. Pero esta influencia no determina la valoración que hacen sobre los mismos, permitiendo el desarrollo de discursos disonantes y críticos que en última instancia favorecen en la repercusión pública de sus demandas.

La estructura de las relaciones sexuales en la política afectivosexual adolescente.

Mar Venegas, Universidad de Granada. España.

Mi propuesta para esta mesa de trabajo aborda las dimensiones de la estructura de las relaciones sexuales en la población adolescente, como parte integrante de la política afectivosexual, partiendo de la tesis de que existe un modelo de sexualidad dominante, presente en el barrio y canalizado por familia, grupo de amistad y pareja, y que orienta el modelo de sexualidad propio. Los datos han sido producidos por las entrevistas semiestructuradas en profundidad realizadas a los dos grupos-clase de 4º ESO de dos colegios de Granada en los que se ha realizado el trabajo empírico de la investigación de tesis doctoral de la que procede esta propuesta, un total de 41 sujetos (chicas y chicos), realizado en tres años, en los cuales hemos puesto en marcha sendos cursos de educación afectivosexual de diez sesiones de clase cada uno. El análisis de las entrevistas y otros materiales producidos durante estos tres años pone en evidencia algunas conclusiones fundamentales como que la sexualidad sigue siendo un tema silenciado en la familia, mediado por la clase social y el género; que la familia reproduce el modelo de sexualidad dominante en el barrio; que el grupo de amistad es el espacio de socialización sexual por excelencia; o que la pareja adolescente contiene una serie de dinámicas de género, sexuales, afectivas y corporales que es imprescindible trabajar, también, desde la escuela, como espacio coeducativo para prevenir la violencia de género y favorecer la igualdad. De todo ello, se da detallada cuenta en esta ponencia.

Póster:

El Erotismo como Producto de Consumo.

Sara Amos Rubio, Teresa Escrich Gallardo y Caterina Nicolau Oliver, Universidad de Valencia. España. Actualmente la sociedad moderna está elaborando un discurso social sobre la sexualidad en contraposición al tradicional, reivindicando el placer en un sentido más amplio. Un placer sin jerarquías que no legitime unas prácticas sobre otras. La presente investigación se propone adentrarse en el erotismo a través del análisis de las dinámicas existentes en la sociedad, relativas al consumo de los artículos destinados al placer físico que circulan en el mercado. Como principal objetivo nos proponemos comprobar cómo el mercado se ha abierto a nuevos productos dirigidos a un consumo erótico, cada vez más abundante y normalizado, y cómo han influido en éstas dinámicas tanto la individualización como la liberalización del mercado. La metodología utilizada ha sido el cuestionario Delphi, dirigido a propietarios y empleados de tiendas eróticas y sex shops de la ciudad de Valencia. Se han realizado nueve cuestionarios, llevándose a cabo dos oleadas con intención de alcanzar el máximo consenso entre los participantes. El criterio de selección de la muestra se basa en la distribución por distritos de los distintos establecimientos. En base a dichos cuestionarios se puede afirmar que, en efecto, se ha dado una normalización en el consumo y el uso de productos eróticos.